

bre el molino de abajo respectivamente
ingruesen los comens pordiente al primer
trimestre del actual año económico
y autorizar al tenor Alcalde para que
proceda por la via de apremio a reali-
zar dichos descubiertos, caso que no veni-
figuen en breve plazo el ingreso.

Acto seguido tambien acordó por
unanimidad que el Alcalde y Secreta-
rio practiquen lo comens pordiente liqui-
dacion a los recaudadores de censos
de esta villa Don José M. Gacum y Don
Carlos Salas y que estas ingruen en
cotas municipales las cantidades que como
saldo resulten a favor del Municipio

Acto continuo se hizo presente a las
corporacion por mi el Secretario, de ha-
ber sido aprobado el repartimiento de
la contribucion territorial del actual
año económico y de que estaban sin abo-
var los gastos de material y compensacion
de dicho repartimiento; el Ayuntamiento
en su vista acordó por una-
nidad que el depositario se dote
de la cantidad presupuestada para este
servicio a favor del Secretario y que se
cite aboue el material y a los auxiliares
que lo hayan compensado hasta la
cantidad de doscientos cuarenta y ocho
perutas veinte centimos que resultan

